

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

FC = 6 NOV. 1978  
Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

ES

11

21

22

NUMERO	458596
FECHA DE PRESENTACION	29 ABR 1977

A1

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	A41H	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"METODO MEJORADO PARA CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS"		
71 SOLICITANTE (ES)		
D. MIGUEL VAZQUEZ FERNANDEZ y D. JOSE LUIS CORAL SOLER		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
BARCELONA, Fundición, 31		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA		

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere la presente patente de invención a un método mejorado para corte y confección de prendas, del tipo que se utiliza para la enseñanza de modistos y modistas, que aventaja considerablemente a los actuales métodos en uso, ya que con la aplicación del mismo amén de conseguir que no se tengan que efectuar posteriores retoques en las prendas, se logra que la cantidad de tejido a utilizar sea la mínima indispensable, aplicable ello ventajosamente a modelos ranglan y japonés.

En esencia esta patente se basa en la realización del patronaje en el que se incluyen específicas medidas aplicables a la realización de dicho patronaje para vestidos, faldas, pantalones, mangas y cuellos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva cinco hojas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente patente de invención.

En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 se corresponden con el traslado de las medidas principales del método a patrón y/o tela, correspondientes a un vestido, tanto en patrón delantero como en patrón espalda.

Las figuras 3 y 4 representan el propio patronaje anterior cuando se trata del delantero y el trasero de un pantalón respectivamente.

Las figuras 5 y 6 muestran respectivamente el patronaje para mangas y faldas, y las figuras 7 y 8 para cuello base patrón y cuello base camisero.

Según tales figuras, el método mejorado para corte y confección de prendas objeto de la presente invención comprende para el patrón delantero de un vestido la utilización de una hoja  
5 o tela de altura total -1- igual a la medida de cuello a final de falda más 1 cm., y de anchura -2- la mitad del contorno total del pecho más un margen de 10 cms como mínimo.

De la parte superior, descendiendo,  
10 dejando al principio 1 cm., se van marcando con paralelas horizontales los diferentes largos (fig. 1), así se obtienen las líneas de cuello delantero -3- y de espalda -4-, pecho -5-, cintura -6-, y cadera -7-. De los laterales hacia el  
15 interior se marcan en cada línea correspondiente las medidas de contorno con unos cms. de margen (fig. 2), sólo que en la línea de cuello -3- y -4- se repiten las mismas del pecho -5-, y en el final -8- de la falda de las de cadera -7-. A  
20 continuación se unen las medidas de contorno con unas verticales (fig. 1) curvando ligeramente hacia el interior la unión -9- cadera-cintura.

Partiendo la mitad de la hoja con una vertical imaginaria se tienen los patrones delantero y espalda. De los laterales hacia el interior  
25 se trazan unas verticales con la décima parte -10- del total contorno pecho. En el cruce de las verticales que se han trazado, con la línea de cintura -6- se marcan 1'5 cms. a cada lado de  
30 los cruces para obtener las pinzas de cintura -11-12-.

En la línea de cintura -6-, partiendo de la medida de un cuarto de cintura más 3 cms. hacia arriba, siguiendo la línea, se marca la medida de costado, en tal punto se traza una

5 horizontal a lo largo de toda la hoja, que denominaremos "bajo.sisa" -13- (en esta figura o ejemplo, coincide con la línea de pecho, pero no siempre sucede así). A 4 cms. sobre la línea bajo

10 sisa -13- se traza otra horizontal a lo largo de toda la hoja, y sobre ésta otra también a 4 cms. pero sólo en el patrón de espalda. A partir de ahora se sigue sólo en el patrón de espalda.

Se traza una horizontal 2 cms. por debajo de la línea de cuello y se elimina la

15 superior, todo esto sólo en el patrón de espalda. Dichos 2 cms. pertenecen a las medidas de este ejemplo, pero siempre se pondrá la diferencia entre el talle de espalda y el talle delantero.

A partir de la definitiva línea de

20 cuello, en el lateral se baja 2 cms. y en la línea de cuello hacia el interior, partiendo del lateral, se marca la sexta parte del cuello más 5 mms. y se unen las dos medidas con una ligera curva -14- (fig. 1). En la línea inferior inmediata

25 a la línea definitiva de cuello en el patrón espalda, y partiendo del lateral hacia el interior, se marca la mitad de la medida de espalda y lo mismo se hace con la inmediata inferior pero añadiendo 5 mms. A partir del bajo sisa se sube

30 una línea -15- que mida la mitad del contorno

total de sisa y que pase por los dos puntos que se han marcado en las dos líneas superiores, curvándola ligeramente hacia el interior, el término superior lo denominaremos "unión hombro sisa" -16-.

A partir de la marca que existe en la  
5 línea de cuello, se traza una línea recta provisional en dirección del punto unión hombro sisa y que mida la medida del hombro más 1 cm. y medio. En esta línea provisional a partir del cruce con la vertical de la décima parte total pecho , hacia el interior,  
10 se marca 1 cm. y medio. Esta marca se une a la vertical 8 cms. por debajo de la línea de cuello. Así, se tiene la pinza -17-, una vez cerrada, y se une otra vez la marca en la línea de cuello con el punto unión hombro sisa con una línea recta,  
15 que será la definitiva. Así, queda listo el patrón de espalda

En el patrón delantero, partiendo de la línea de cuello hacia abajo, se marca en el lateral la sexta parte parte del cuello más 1 cm., y en la  
20 línea de cuello, partiendo del lateral hacia el interior, se marca la misma medida, pero con sólo medio cm. de más. Finalmente, se unen los dos puntos con una ligera curva -18-, según se hizo en el patrón de espalda.

25 Tomando la medida entre los dos puntos -19-20- marcados con un círculo en el gráfico del patrón de espalda (fig. 1), se resta esta medida de la décima parte del total contorno pecho. El resultado se marca a partir del punto -21- señalado  
30 con un círculo en el gráfico del patrón delantero,

hacia el lateral izquierdo, en la misma línea de dicho punto.

Igual que en el patrón de espalda, se sube del bajo sisa una línea que pase por la marca  
5 que se acaba de obtener en la línea superior. Esta línea medirá la mitad del total contorno sisa, y saldrá de la vertical de la cuarta parte del pecho, hacia el interior, 2 cms.

A continuación se une con una línea  
10 provisional la marca de la sexta parte del cuello (que está en la línea del mismo) con el punto unión hombro sisa -12- perteneciente al patrón delantero, se mide en la línea provisional que hemos trazado, el trozo que hay entre la marca  
15 de la sexta parte del cuello y el cruce con la vertical de la décima parte total pecho. Esta medida se resta del total del hombro y lo que dé, se marca en la línea provisional, partiendo del punto unión hombro sisa hacia la marca en la  
20 línea de cuello de la sexta parte del mismo, y bajando una línea, de la marca que se haya obtenido, hacia la línea donde termina la pinza de cintura (parte superior) se tiene la pinza -23-.

Después se repite la misma operación  
25 que en el patrón de espalda, se cierra la pinza etc... y se tiene listo el patrón de espalda.

Las otras referencias existentes en la figura 1 pertenecen la -24- a la medida de cintura a punto más saliente de cadera, la -25- a la  
30 distancia de cuello a cintura y la -26- de cuello

a punto más saliente de pecho. Asimismo en la figura 2 los puntos -27-28-29 corresponden a cada lado respectivamente con las siguientes medidas: un cuarto del total del pecho, lo  
5 propio de cintura más 3 cms. y lo mismo de cadera.

Asimismo para el patrón base delantero de un pantalón (fig.3), en el ángulo superior izquierdo de una hoja se deja por la parte  
10 superior un margen de 4 cms. -30- y del lateral al interior un margen de 10 cms. -31-.

Partiendo siempre de la línea de cintura -33- se irán marcando los diferentes largos y después los contornos según la figura. En la  
15 línea de tiro -34- se añade a la izquierda del punto izquierdo (según figura) una quinta parte del cuarto del contorno total de cadera, y se baja una vertical hasta el final del pantalón. El punto superior trasero se sube de la línea  
20 de cintura 7 mms. y medio -35-. Con -36- se representan los dos cms. que se dejan en las líneas de rodilla -37- y de largo total -38-, y con -39- 1 cm. que se deja entre la línea de cintura -33- y el punto superior delantero.

También la referencia -40- indica como medida un cuarto de la cadera y con -41- la señalización de a recto hilo. En cuanto al patrón base trasero para el pantalón (fig. 4), se parte del patrón delantero y sólo se tienen que desplazar las  
30 medidas según figura, y añadir a la izquierda

del punto izquierdo -42- la mitad que hay entre los dos puntos en la figura, y descender 1 cm. y medio -43-. Dichas medidas son en la referencia -44- 2 cms., en la -45- 5 cms., en la -46- 2 cms. y medio y en la -47- 1 cm.

Para el patrón base de la manga (fig. 5) se dobla una hoja formando un rectángulo cuyo lado más largo hará la medida que deseemos que haga la manga de largo, y el lado más corto hará la mitad del contorno total del brazo -48- más 2 cms. -49-.

Marcando las medidas según la figura se tiene el patrón.

La altura sisa -50- se obtiene del patrón base delantero, tomándola en línea recta (la curva exterior y más pronunciada delimita la parte delantera de la manga). Las citadas medidas son: de 1 cm. en las referencias -51-52-, de 1 con veinticinco en la -53-, de 2 mms. en la -54- y de 2 cms. y medio en las -55- y -56-. La flecha -57- representa el centro de la mitad del contorno del brazo, la -58- el aplomo o centro real de la manga para unión con el hombro, y las señalizaciones -59- y -60- son respectivamente la medida de la mitad del contorno de la muñeca y el largo del codo para el posible centro de la pinza.

Para el patrón base de falda (fig. 6) bastará con partir del patrón base o tipo y bajar de los laterales 2 cms. -61-, centrando las pinzas -62- en las medidas de cintura.

Para el patrón base del cuello en los

tipos para smokings, solapas y pato (fig. 7), se parte del patrón base o tipo y se unen con una recta los dos puntos del cuello en el citado patrón base o tipo delantero, y se prolonga la recta 7 cms. -63-  
5 por encima de la línea de cuello -64- desde su punto superior -66-. Al término de la misma se traza una línea formando ángulo recto, con la altura -68- deseada de cuello y al término de ésta se traza hacia abajo una paralela a la línea con que se han  
10 unido los dos puntos del cuello. Del cruce de esta paralela con una perpendicular que se traza al punto inferior -65- del cuello, se baja una vertical hasta la prolongación de la línea de pecho -67-, y se baja otra vertical del punto superior del cuello hasta  
15 la línea de pecho, quedando listo el patrón. Asimismo para este patrón se corre el punto superior del cuello en el patrón tipo 1 cm., hacia el centro tanto en el patrón delantero como en el de espalda.

Por último, para el caso de cuello camisero  
20 (fig. 8) se parte de cuello patrón base (fig. 7) y se añade y quita 1 cm. según las referencias -69-70-71-.

El método, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica de otras maneras que  
25 difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse el presente método con los medios y accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el  
30 espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Método mejorado para corte y confección  
5 de prendas, caracterizado porque las medidas a tomar y trasladar a la hoja y/o tela donde queda confeccionado el patrón base para un vestido son: en horizontal, la línea de cuello delantero, la de cuello de espalda, las convencionales de pecho, cintura, cadera y  
10 final, y junto a la de pecho, una de bajo sisa, tres cms. y un cuarto de la cintura hacia arriba a partir de la línea de cintura, y otras dos a cuatro cms. hacia arriba, la segunda sólo en el patrón de espalda, y en vertical, desde los laterales, unas  
15 con la décima parte del pecho para las pinzas desde la línea de pecho a la de cadera, y otras con un cuarto total del pecho, con añadido de cinco mms. en el patrón delantero, señalizándose además los puntos de cintura y cadera con unión arqueada  
20 entre ambos, y obteniéndose por cruces de tales líneas verticales y horizontales los puntos base para los definitivos del contorno del vestido.

2.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según la reivindicación anterior,  
25 caracterizado porque en el patrón espalda la línea curva superior se obtiene entre un punto dos cms. por debajo de la línea de cuello espalda y otro en ésta última con la sexta parte del cuello más



cinco mms., la otra línea curva, que mide la mitad del contorno total de la sisa, une el punto de bajo sisa con otro en la línea ocho cms. por encima de la línea de pecho, que marca desde el lateral la mitad de la medida de espalda, y con el existente en la línea de cuatro cms. con la propia marca anterior más cinco mms., uniendo con línea recta el extremo superior de esta línea curva con el punto marcado en la línea de cuello espalda, midiendo dicha línea recta la medida del hombro más un cm. y medio, marcándose en ella, a partir del cruce con la vertical de la décima parte total del pecho, se marca un cm. y medio, con cuya marca, unida a la vertical ocho cms. por debajo de la línea de cuello, se obtiene la pinza superior.

3.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el patrón delantero la línea curva superior se obtiene entre un punto en el lateral con la sexta parte del cuello más un cm. y otro en la línea de cuello con la propia medida más medio cm., la otra línea curva, que mide la mitad del contorno sisa, une el punto de bajo sisa con otro en la línea de cuatro cms. sobre la línea de pecho, el cual se obtiene por diferencia entre la décima parte de pecho y la distancia en el patrón espalda entre los puntos de la línea de ocho cms. sobre la de pecho, en la línea curva y en la vertical al bajo sisa, saliendo tal línea curva del patrón delantero hacia la derecha de la vertical

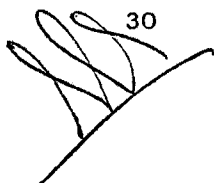
30



del bajo sisa dos cms. uniéndose con línea recta el citado extremo superior de esta línea con el punto de la línea de cuello, marcándose en ella desde el citado extremo superior el total del  
5 hombro menos la distancia entre el punto de la línea de cuello y el cruce con la vertical, y desde dicha marca se baja una línea hasta donde termina la pinza de cintura, para tener la pinza superior.

10 4.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el patrón base para falda se obtiene del patrón tipo bajando dos cms. de los laterales y centrando las pinzas en las medidas  
15 de cintura.

5.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el patrón base para pantalón delantero se obtiene dejando en la parte superior de la hoja  
20 base, en el ángulo superior izquierdo, un margen de cuatro cms. para la línea de cintura, dejando también a partir del lateral hacia el interior un margen de diez cms. marcándose en horizontal las líneas de cintura, cadera, rodilla y largo total que delimitan  
25 el contorno final, en el cual en la línea de tiro a partir de su punto izquierdo se añade una quinta parte del cuarto del contorno total de cadera y de ahí se baja la vertical correspondiente, subiéndose el punto superior trasero del contorno, siete mms. y medio a partir de la línea de cintura.

30  


6.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque el patrón base para pantalón trasero se obtiene a partir del propio para pantalón delantero, desplazando los puntos superiores cinco cms. hacia atrás con una elevación de dos cms. en el delantero, marcando un desplazamiento de dos cms. y medio en la línea de cadera y un cm. en las verticales, añadiendo a la izquierda del punto izquierdo de la línea de tiro la mitad de la distancia entre los dos puntos de dicha línea de cadera y descendiendo un cm. y medio el citado punto.

7.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el patrón base para manga se obtiene a partir de un rectángulo cuyos lados son la longitud total de manga y la mitad del contorno total del brazo más dos cms., situándose el punto superior izquierdo dos cms. por debajo del vértice, y el derecho a la altura de la sisa tomada en línea recta en el patrón tipo delantero y a un cm. del lateral, uniéndose ambos puntos con dos curvas en "S", la superior tangencial a la línea superior a un cm. a la derecha, pasando por dos puntos equidistantes a un cm. y cuarto de la línea mitad del contorno del brazo en una línea con altura un tercio de la de sisa y por otros dos puntos en otra línea a dos tercios de la de sisa, uno a dos cms. y medio de la vertical central antedicha y otro a un cm. y cuarto del anterior, uniéndose por último el punto derecho con otro en la línea

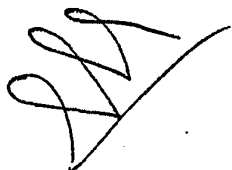
30

inferior con la medida de la mitad del contorno de la muñeca.

5 8.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el patrón base para cuello se obtiene corrien-  
do en primer lugar en los patrones tipo delantero y de espalda un cm. hacia el centro el punto superior de cuello, uniéndose con una recta los dos puntos de cuello, prolongando dicha recta siete  
10 cms. por encima de la línea de cuello, trazando al final de ella otra línea en ángulo recto con la altura de cuello, siguiendo hacia abajo con una paralela a la interior que acaba en el cruce con la línea del punto inferior de cuello y baja en  
15 vertical hasta la línea de pecho, al igual que otra análoga que baja desde el punto superior de cuello en la línea de cuello.

20 9.- Método mejorado para corte y confección de prendas, según las reivindicaciones 1 y 8, caracterizado porque el patrón base para cuello camisero se obtiene a partir del patrón base para cuello desplazando la línea diagonal superior, un cm. hacia arriba en la dirección de la propia diagonal, acortando su anchura en otro cm., uniendo los  
25 puntos superior e inferior de cuello con una línea curva hacia abajo con una flecha de un cm.

10.- "METODO MEJORADO PARA CORTE Y CONFECCION DE PRENDAS".



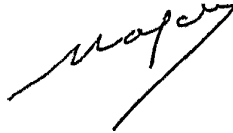
Consta la presente memoria descriptiva  
de catorce hojas mecanografiadas, acompañada de cinco  
láminas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril de 1977

MIGUEL VAZQUEZ FERNANDEZ y

JOSE LUIS CORAL SOLER

p.a.



D. MIGUEL VAZQUEZ FERNANDEZ  
D. JOSE LUIS CORAL SOLER

Cinco hojas - Hoja 1

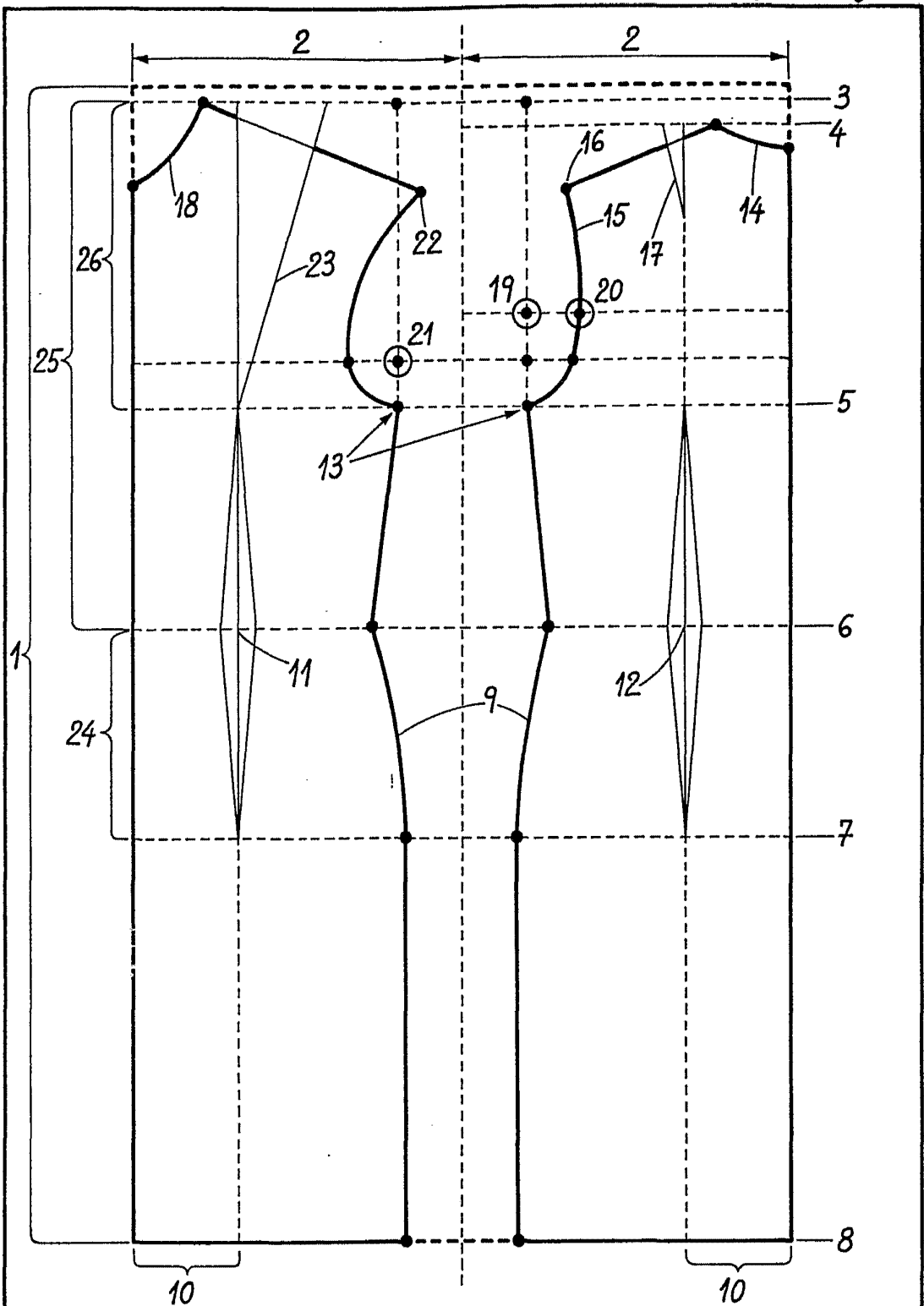


Fig. 1

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril 1977

*na. coral*

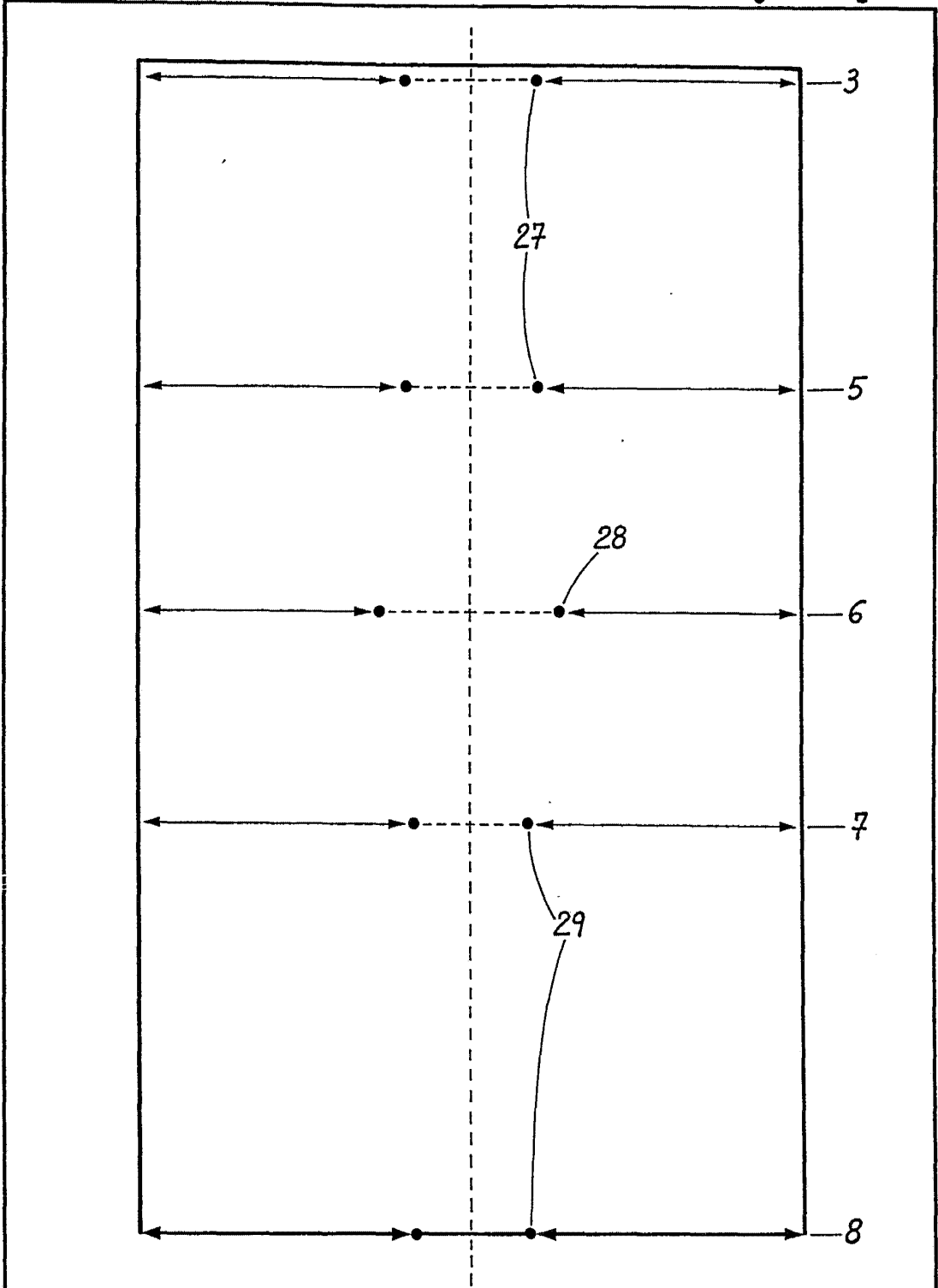


Fig. 2

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril 1977

*p.a.*  
*J. L. Coral Soler*

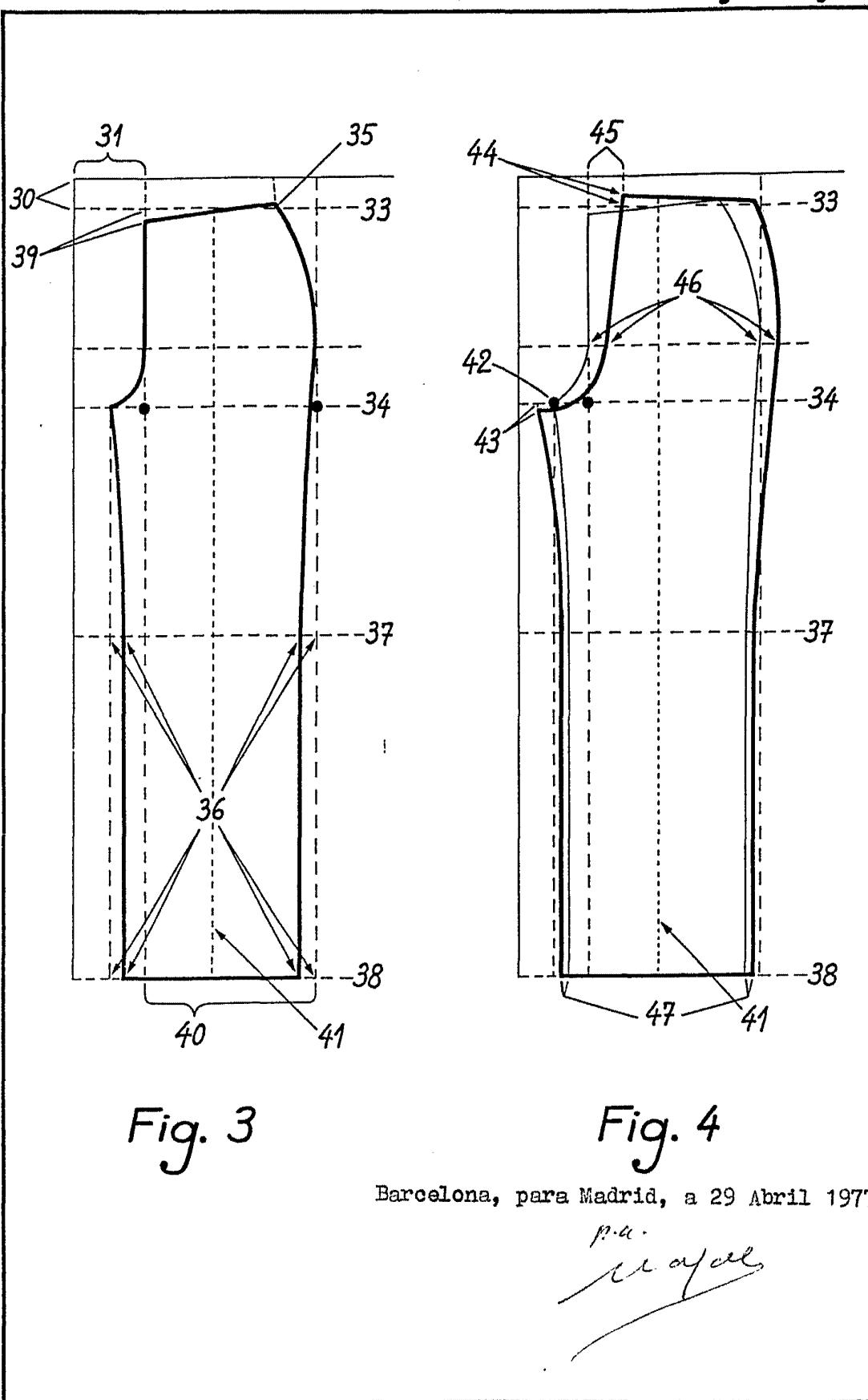


Fig. 3

Fig. 4

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril 1977

p.a.

*M. Vazquez*

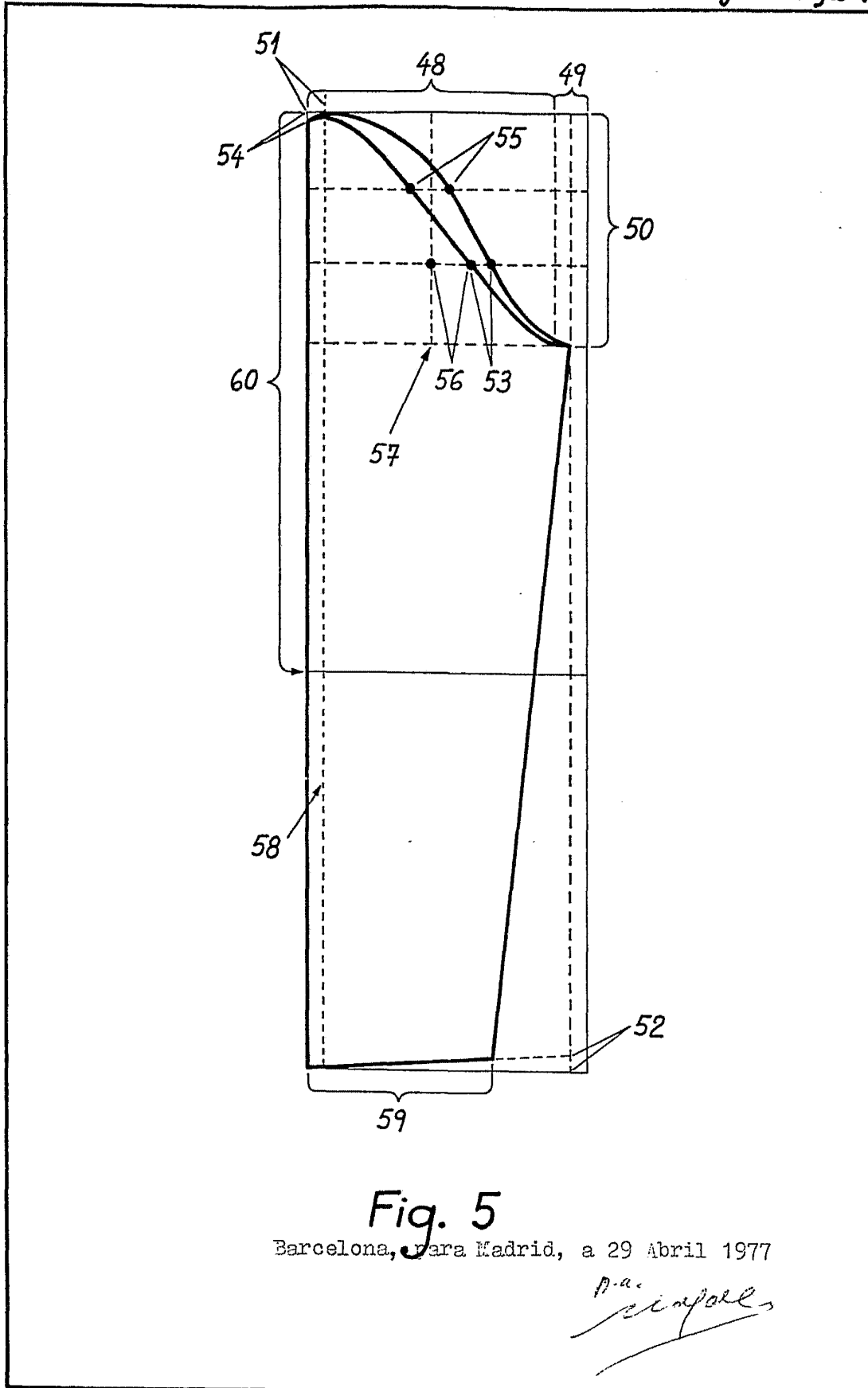


Fig. 5

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril 1977

*D.a.*  
*Coral Soler*

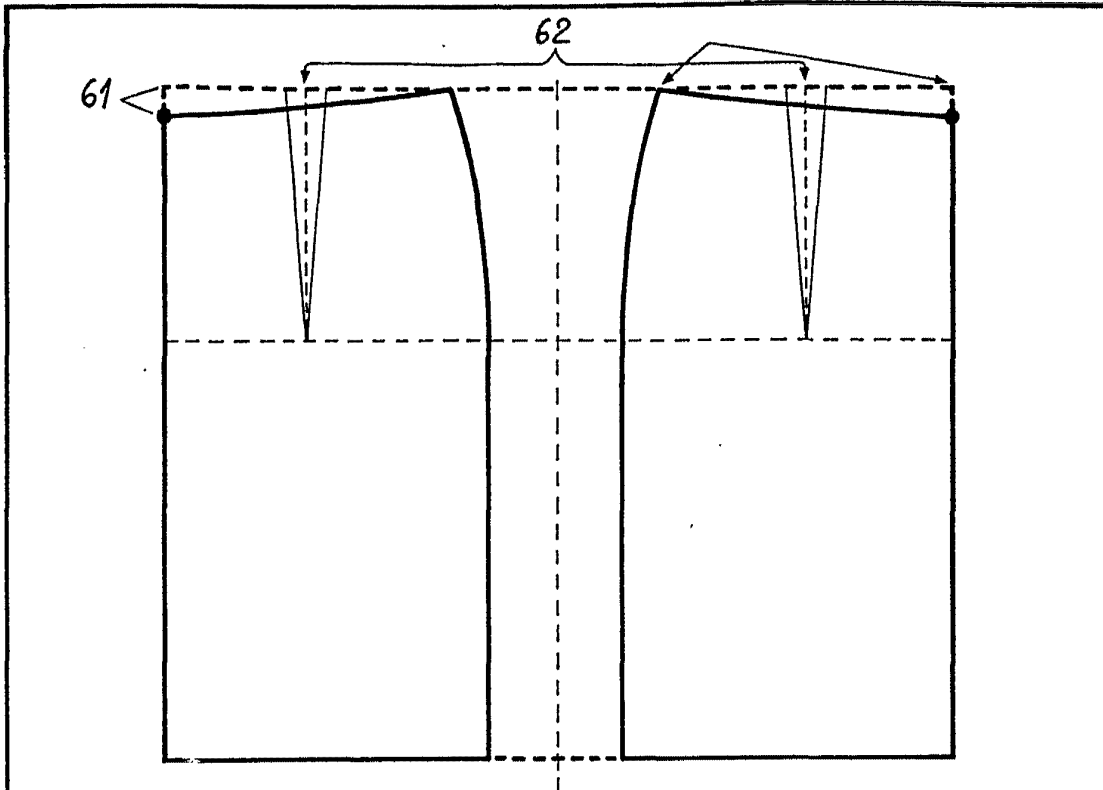


Fig. 6

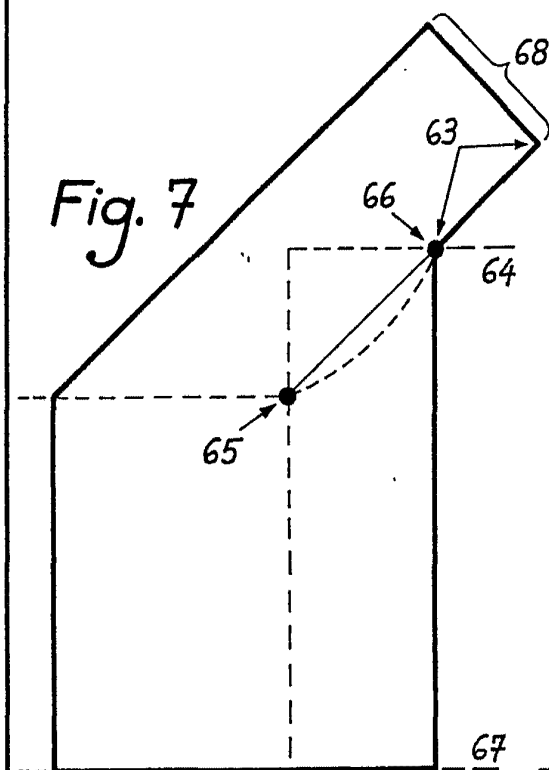


Fig. 7

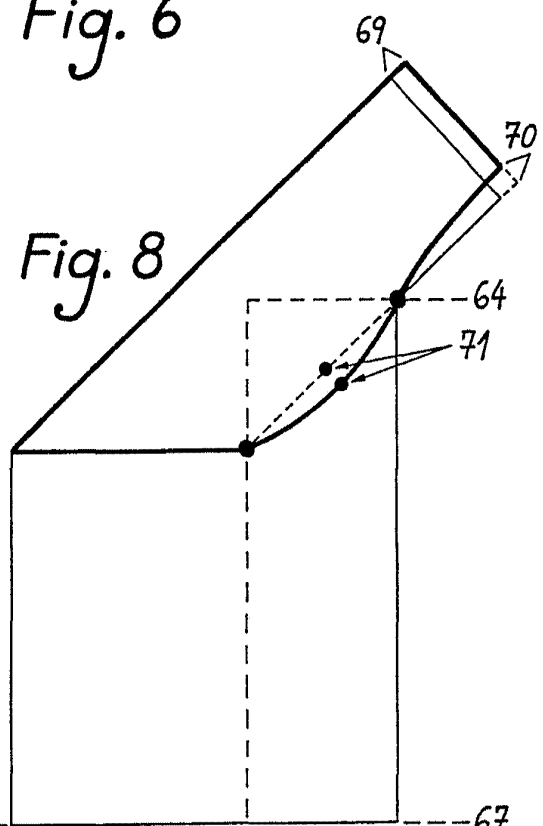


Fig. 8

Barcelona, para Madrid, a 29 Abril de 1977

M. V. Coral